



XI Seminário Nacional Sociologia & Política  
Intermitências da Democracia e Desigualdades Sociais  
GT 04 - Educação, ensino e inclusão social.

**Vínculos entre la universidad y la escuela secundaria: aportes desde la investigación  
educativa a la convivencia escolar**

Cravero, Carolina<sup>1</sup>

Aguilar, Cyntia<sup>2</sup>

Audero, Laura<sup>3</sup>

Cerdá, Silvana<sup>4</sup>

---

<sup>1</sup> Doctora en Sociología. Posdoctoranda CIT Rafaela (CONICET - UNRaf), Santa Fe, Argentina. [carolinacravero@unraf.edu.ar](mailto:carolinacravero@unraf.edu.ar)

<sup>2</sup> Profesora de Educación Secundaria en Geografía (ISPNº2). Estudiante de la Licenciatura en Educación (UNRaf). Santa Fe, Argentina. [cyntiamaguilar@gmail.com](mailto:cyntiamaguilar@gmail.com)

<sup>3</sup> Profesora de Educación Secundaria en Lengua y Literatura (ISPNº2). Estudiante de la Licenciatura en Educación (UNRaf). Santa Fe, Argentina. [auderolaura@gmail.com](mailto:auderolaura@gmail.com)

<sup>4</sup> Profesora de Educación Secundaria en Historia (ISPNº2). Estudiante de la Licenciatura en Educación (UNRaf), Santa Fe, Argentina. [silvanacrd@gmail.com](mailto:silvanacrd@gmail.com)

## **Vínculos entre la universidad y la escuela secundaria: aportes desde la investigación educativa a la convivencia escolar**

### **Resumen**

El siguiente trabajo aborda la problemática de la(s) violencia(s) en las escuelas secundarias de la ciudad de Rafaela, sus diversos significados y marcos de referencias. Partiendo de las experiencias de los estudiantes de la Licenciatura en Educación de la UnRaf, buscando establecer vínculos y colaboración entre el nivel universitario y el secundario, a través de la producción de conocimiento que ayude a pensar y establecer líneas de acción para el mejoramiento de la convivencia escolar.

### **Introducción**

El presente trabajo se desprende de la experiencia docente e investigativa en el Ciclo de Formación Complementaria en Educación (CFCE), de la Universidad Nacional de Rafaela (UNRaf). Este trayecto adicional de capacitación superior para docentes de otros niveles del sistema educativo argentino les posibilita, al cabo de dos años y contra la realización de una tesis, adquirir el título de “Licenciados/as en Educación”.

La matrícula del CFCE está constituida mayoritariamente por profesores/as de nivel medio. Esta situación significa que el aula de la escuela secundaria está constantemente pensada desde la universidad nacional permitiendo una retroalimentación entre el material teórico que brinda la formación universitaria y la práctica en el aula de nivel medio.

Así, surgió el “problema” de la “violencia” en diferentes instituciones públicas de Rafaela, Santa Fe. Frente a ello un grupo de profesoras de UNRaf en conjunto con alumnas del CFCE (y también docentes de nivel medio) planteamos el proyecto de investigación “Marcos de violencia en escuelas secundarias: sentidos y estrategias de abordaje”, que busca contribuir con conocimientos producidos en la universidad a la convivencia escolar.

La investigación consiste en un trabajo cualitativo de corte comprensivista que procura entender los sentidos elaborados colectivamente. Aborda la subjetividad mediante la

exposición del punto de vista de los actores sociales, sus interpretaciones, y sus condiciones de producción.

De esta manera reconstruimos las nociones de “violencia” entre docentes de escuelas secundarias de Rafaela (NOEL, 2009). Planteamos la hipótesis de que la naturalización y/o invisibilización de la(s) violencia(s) en la escuela propician una interacción cotidiana que direcciona la socialización. Asumimos que las estrategias de abordaje en las instituciones educativas están atravesadas por las “teorías nativas” que manejan los/as docentes sobre lo que es “violencia”.

### **El papel del lenguaje en los esquemas de percepción**

Para interpretar un conflicto social, se debe considerar la concreción del pensamiento y el lenguaje de manera conjunta. En lingüística se entiende que:

El mundo se presenta en un caleidoscópico flujo de impresiones que tiene que ser organizado por nuestras mentes. Seccionamos la naturaleza, la organizamos en conceptos y la adscribimos significados, en gran medida porque constituimos parte de un acuerdo para organizarla de este modo, un acuerdo que se mantiene a través de nuestra comunidad de habla y está codificado en los patrones de nuestro lenguaje. (LEE WHORF, 1956, p. 212)

Desde una posición subjetivista se destaca el papel del lenguaje como mecanismo de construcción de las experiencias externas e internas a cada ser humano:

Las realidades múltiples inevitables adquieren sentido para uno y son comunicables para los demás en la medida en que son verbalizadas: engastadas en palabras y vertebradas en enunciados lingüísticos. (ALBERT CHILLÓN, 1998, p.73)

De aquí que consideramos la importancia de comenzar a nombrar lo que se oculta, lo que no se dice, de darle vida y sentido a las miradas, gestos, de visibilizar lo que la historia, instituciones han venido ocultando.

Los versos del gran poeta argentino Roberto Juarroz cuando nos llama a “*desbautizar el mundo, sacrificar el nombre de las cosas para ganar su presencia*” resuenan como un eco cada vez que el oficio de la palabra no puede, no quiere nombrar o no tiene la posibilidad de

hacerlo para ganar presencias, asumir compromisos y responsabilidades. Existen discursos, enunciados, palabras dentro de las instituciones educativas que no se pronuncian o de eso no se habla, ni se sugiere, aunque más no sea subrepticamente y violencia(s) es una de ellas. Para los diferentes actores institucionales se presenta como un término inasible, multiforme, plurisignificativo.

Los que habitan la escuela saben que se guardan en un mismo anaquel todas aquellas palabras, vocablos que sirven para nombrar acciones que deslegitiman o vuelven una poquedad al “otro”. Y ahí se despliega un abanico de eufemismos que no tienen otra intención que la de suplantar, diluir o amortiguar aquello que no se quiere decir, nombrar y por lo tanto los desimplica de la asunción de compromisos.

Como fue nombrado anteriormente, no se puede desconocer que con el lenguaje se da vida e intencionalidad a las acciones que pueden resultar posibilitadoras u obturadoras, pero con ambas se da sentido a la acción humana, es decir, estamos impregnados de lenguaje:

Las formas de lenguaje y las formas típicas de pronunciación, esto es, los géneros discursivos, entran en nuestra experiencia y en nuestra conciencia en cercana conexión con otro. (BAJTIN, 1986, p. 78)

Estos modos de actuar y de pensar, las prácticas consuetudinarias, las formas del lenguaje entre otras, componen el gran tapiz de lo instituido y que opera con gran fuerza. Esto se puede “leer” en las voces de los/as docentes entrevistados/as de las distintas instituciones porque los enunciados pertenecen a una esfera de la praxis humana, es decir, las escuelas comparten formas de enunciar y nombrar, cuya raíz está en el discurso pedagógico fundante que fijó sentidos y significados allá por el siglo XIX.

El lingüista George Lakoff (1980) dice: “*quien quiera cambiar, mantener, manipular, el pensamiento ha de contar con las metáforas*”, y las instituciones educativas debían ser: el “*Templo del saber*” y ese templo tenía como misión formar un sujeto pedagógico dividido en cuerpo y alma (mente), al que había que conducir, encauzar, someter para que sea un engranaje productivo más en la inmensa maquinaria industrial, un cuerpo-alma al que había que disciplinar, para lo que era imprescindible vigilarlo, controlarlo y, si era necesario, castigarlo y todo ello con el fin de producir. Entonces, para la modernidad, el ser humano/a es

una dualidad compuesta de mente y cuerpo y, la educación, implica un doble proceso de represión y liberación conjunta e indiferenciable. Hay algo que se valora negativamente (el cuerpo) y debe reprimirse y, hay otra cosa que se valora positivamente (la mente/la razón) y que debe liberarse, expandirse. Desde ese momento, la educación tendrá un doble objetivo: disciplinar o gobernar el cuerpo inmovilizando e, instruir o cultivar la razón desarrollándose. La escuela, entonces, llevaba a cabo una doble operación: la represión y la liberación. Reprimir el cuerpo para liberar la mente (o el alma), reprimir lo animal para liberar lo humano, reprimir los impulsos y los deseos para liberar la razón, reprimir el habla para liberar la concentración, reprimir el egoísmo para liberar la socialización, reprimir la infantilidad para liberar la adultez, reprimir la naturaleza para liberar la cultura, reprimir la heterogeneidad para liberar la homogeneidad, reprimir la barbarie para liberar la civilización, reprimir el placer para liberar el deber, reprimir el azar para liberar la predicción.

Sin embargo, Silvia Duschatzky (2001) plantea la caída, la destitución (simbólica) del dispositivo pedagógico moderno. Es decir, que la escuela ya no se enmarca en los discursos pedagógicos fundantes, esa metáfora de *Templo* que vino dada por medio del lenguaje, cambió el marco, el escenario, el contexto.

Como hemos visto hasta aquí podemos decir y casi como una obviedad que los seres humanos son dueños de las palabras y hacen que adquieran múltiples significados y las instituciones educativas no están exentas de ello. Pero tampoco están preparadas para desbautizar el mundo, nombrar lo que allí sucede de otra forma, de tomar el control discursivo de los documentos institucionales, reescribirlos y crear nuevas metáforas ya que es muy difícil ganar la batalla del lenguaje en un marco ajeno.

Hasta aquí hemos realizado un recorrido por las diferentes teorías del campo de la lingüística que nos ayudaron a pensar, reflexionar y develar algunas *trampas* del lenguaje en la que se incurre a diario, como la utilización del eufemismo, para no llamar a las cosas por su nombre. Sin embargo, a lo largo del camino también hemos identificado las estrategias más recurrentes adoptadas frente a los hechos interpretados como “violentos” y los sistematizamos de la siguiente manera:

**a. Punitivista:** cuando se acude a las fuerzas policiales para la resolución de conflictos sucedidos dentro de las instituciones educativas. Esto sucede ante la falta de “protocolos de acción” cuando el conflicto excede las formas habituales de gestionarlo.

En algunos casos los problemas del barrio se trasladan a las escuelas, las diferencias que se establecen entre grupos antagónicos o entre estudiantes, se intensifican a través de las redes sociales, que se convierten en el canal ideal para lanzar amenazas y provocaciones, las tensiones también suelen manifestarse dentro de la misma escuela. Así los manifestaban los docentes entrevistados:

En cuanto a lo que son las banditas también es difícil ...por ejemplo el año pasado tenía un chico que porque se sacó una foto con uno que pertenecía a una bandita cuando entró al barrio lo agarraron los de la banda contraria y lo apretaron. El flaco lo único que hizo fue sacarse una foto porque son compañeros del aula y no pertenecía a una bandita y lo apretaron porque se sacó una foto con uno de la banda de otro barrio y cómo vas a hacer eso...o sea hasta en esas cosas tenés que prestar atención como para que...que se yo no terminen agarrándose a trompadas” (Docente del nivel medio, en entrevista concedida a las autoras)

Los conflictos pueden escalar al punto tal que las afueras de las instituciones educativas se convierten en el escenario ideal para que estos grupos o barras esperen el momento propicio para amenazar o emplear la violencia física hacia otros jóvenes que concurren a la escuela. En los casos más graves además de golpes, se ha registrado la utilización de objetos punzantes o armas de fuego.

Cuando se alcanzan estos extremos y las agresiones se producen frente a la escuela o en sus alrededores, las instituciones educativas por lo general acuden a las fuerzas policiales o a las guardias urbanas para disiparlos. En algunas situaciones se necesita el patrullaje diario y por un tiempo prolongado de las fuerzas policiales para brindar seguridad en los momentos de mayor vulnerabilidad y exposición de estudiantes y docentes a la hora de entrada y salida de los establecimientos educativos. Estas problemáticas se dejan ver en los relatos de los entrevistados:

Una bandita había tenido problemas un sábado y fueron a buscar a un alumno que estaba en horario de clases y empezaron a dispararse en frente de la escuela. O sea, hubo como un tiroteo en frente de la escuela. O sea, hubo que llamar a la policía, tomar todas las medidas de seguridad, preservar al alumno, hacer que lo retiren los padres. Y eso es como que te va preparado para después como actuar, también después, hubo una pelea entre alumnas que se cortaron, entonces hubo que llamar al 107 (...) se trata de que no salgan en el mismo horario o demorarlos un rato antes o estar afuera en la salida o llamar a la GUR para que esté en la escuela cuando los chicos salen. Esas pequeñas cuestiones que están al alcance de uno. (Docente del nivel medio, en entrevista concedida a las autoras)

**b. Burocrática:** dentro de esta categoría se encuentran todos aquellos “protocolos” propios del Sistema Educativo, que se constituyen como marcos legales institucionales. Además se cuenta con equipos Socioeducativos que dependen del Ministerio de Educación de la Provincia que intervienen en dos dimensiones; una socio “institucional, acompañando, junto a supervisores/as, a los equipos directivos y docentes en la lectura, abordaje y resolución de las situaciones emergentes; y una dimensión socio familiar que implica trabajar junto a los referentes adultos de niñas/os y adolescentes, sobre las causas y posibles estrategias de resolución de las problemáticas” (MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE SANTA FE).

El equipo socio educativo está conformado por profesionales de diferentes áreas que trabajan de forma conjunta, entre ellos se encuentran: trabajadores sociales, abogados, antropólogos, psicólogos, psicopedagogos, entre otros.

Este equipo se pone en acción cuando las instituciones educativas ponen en marcha el protocolo, se actúa frente a situaciones de deserción escolar, vulneración de derechos de los niños/as y adolescentes y situaciones institucionales conflictivas que inciden en el ingreso y la permanencia de los niños/as y jóvenes dentro del sistema educativo. Una de las entrevistadas nos relató el procedimiento que llevan a cabo:

Y vos tenés la sospecha, vos tenés que rellenar un papel en donde pones todos los datos del alumno, pones cuál es tu sospecha, o por ejemplo como me pasó el año pasado una alumna vino y me dijo tal tal estaban fumando en la plaza y que tal traía porro a la escuela y vendía así...nombre y apellido. Entonces vos ¿qué haces? Rellenas

con los nombres de esos chicos y pones que una alumna y haces toda una redacción explicando cada cosa. Eso se lo mandas a dirección, la dirección lo lleva a regional y ahí lo ve el socioeducativo y viene y habla supuestamente con los chicos. Nosotras desde la escuela lo que hacemos es todo un seguimiento de esos chicos de...le prestas más atención, lo vigilas más...este...si ves algo muy sospechoso llamas a los padres, hablas con los padres, le das a entender que el chico está en algo raro...este...algunos padres lo saben y te dicen que sí pero...no modifican nada...ehh y bueno supuestamente después el socioeducativo entrevista a la familia, al chico y demás...el tema es que son creo que 4 personas para todas las escuelas de Rafaela (se ríe)...entonces es como que hay casos que son más prioritarios que otros y quedan en la nada” (Docente del nivel medio, en entrevista concedida a las autoras)

**c. Pedagógica:** incluye las acciones llevadas adelante dentro de las instituciones educativas, basadas en un trabajo directo con los estudiantes buscando la resolución de los conflictos a través del diálogo constante y la reflexión.

Todas ellas se desprenden de los casos identificados y re-construidos por los/as docentes a partir de la técnica de entrevista, y serán desarrolladas durante la presentación del trabajo.

Por lo general las instituciones educativas de los diferentes niveles poseen un “código de convivencia”, en el mismo se explicitan todas las reglamentaciones que son exigidas y deben ser respetadas por los estudiantes, con los fines de ordenar y organizar la vida escolar puertas adentro. Algunas de las cuestiones abordadas en los códigos de convivencias van desde el uso de la indumentaria adecuada, el respeto por los docentes y los pares, la no utilización de aparatos celulares o auriculares dentro de la institución, entre otras.

En algunas instituciones ciertas pautas del código de convivencia son puestas a consideración de los estudiantes, habilitando el debate y escuchando sus voces sobre aquellas cuestiones que le son de mayor interés como por ejemplo la indumentaria para asistir a las clases. Así lo relata un entrevistado:

Se había hecho un trabajo muy lindo. Lo había propuesto yo, ellas me dijeron que sí. Había hecho como unos cuestionarios en donde se iba a hacer, curso por curso, con 6 ejes. Ahora no me estoy acordando

todos, pero tenía que ver con el tema de cómo nos relacionamos, las llegadas tarde, las inasistencias, gimnasia, el tema de la indumentaria y la vestimenta(...) Se trabajaron en un mismo momento en la escuela, en todos los cursos, con los profesores no se metan porque al opinar están condicionando. Y en una plenaria se dividió en grupos a los profesores. Cada profesor iba al eje que le interesaba. Se recopiló todo eso y se tiraron algunas líneas de acción en donde se terminó haciendo como una mesa chica con algunos docentes, pero la idea era invitar al centro de estudiantes” (Docente del nivel medio, en entrevista concedida a las autoras)

Cuando se generan situaciones que irrumpen alterando el “orden” y la “normalidad”, se puede implementar el registro de los mismos en actas o cuadernos que actúan como un llamado de atención para los estudiantes y sus familias, ya que por lo general estas últimas son notificadas de forma inmediata.

Otra estrategia que se incluye en esta categoría son las llamadas “ruedas de convivencias” que consisten en reuniones periódicas donde los alumnos secundarios socializan sus percepciones en torno a conflictos escolares, y proponen resoluciones pacíficas. Enmarcadas en la horizontalidad y legalidad, buscan mejorar la coexistencia en el aula a través del diálogo. (MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTA FE). Estos diálogos se encuentran mediados por docentes tutores que han sido capacitados para desempeñarse en dicha tarea.

En algunas instituciones se implementan las “las acciones reparadoras”, éstas consisten en realizar algunas tareas dentro de la escuela, generalmente en contra turno, en donde los estudiantes deben colaborar con la limpieza de las aulas, bancos y sillas a modo de resarcir, el hecho que fue sancionado.

## **Conclusiones finales**

Miguez (2009) establece que la violencia en la escuela no es uniforme ni homogénea, no se manifiesta siempre de la misma forma, ni presenta en todas las instituciones las mismas causas. Hay diferencias analíticas tanto en sus expresiones como en sus orígenes, entonces si

la violencia escolar no es idéntica en todas las escuelas es lógico que las formas de entenderla, y por lo tanto, de abordarla varíen.

Este trabajo colocó el acento en los/as docentes frente a la cuestión de la(s) violencia(s): *cómo la interpretan, cuándo la identifican y qué hacen*<sup>5</sup>. De esta manera se reconstruyeron a través del material empírico las formas de abordaje que presentan los y las docentes de Rafaela a partir de lo que entienden como situaciones de conflictividad escolar atravesadas por la violencia.

Resulta fundamental rescatar las estrategias que re-construimos como “pedagógicas” y que deberían ser acompañadas y reforzadas por políticas públicas educativas que asuman la cuestión de la(s) violencia(s) en la escuela como un problema educativo. A nivel institucional podemos concluir que las “estrategias pedagógicas” están asociadas a una mayor democratización de la vida escolar a través de la participación estudiantil en la toma de decisiones y configuraciones institucionales. Consideramos que este tema, asociado a la dimensión política de la escuela secundaria, aún constituye un debate público pendiente que genera una diversidad de reacciones sociales y está muy poco instalado a nivel público<sup>6</sup>. Desde la teoría sociológica de Norbert Elias (1987) los procesos de democratización de la vida (“civilizatorios” en términos del autor) son un punto de partida interesante para pensar el procesamiento de las violencia(s) desde el campo de la educación.

A través de lo presentado hasta aquí podemos decir que el proyecto se traduce en una articulación entre la UNRaf, surgida con fuerte conexión con el territorio y sus demandas sociales (2014), la investigación educativa y la escuela secundaria, ya que aporta herramientas conceptuales a quienes enfrentan la tarea cotidiana de lidiar con situaciones que dificultan la convivencia y el reconocimiento positivo de las diferencias socio-culturales al interior de las instituciones educativas de nivel medio. Esta labor presupone dosis de desgaste y frustración para sus actores, que se expresa en los relatos de los/as docentes/estudiantes del CFCE. De

---

<sup>5</sup> Queda como futura línea de investigación indagar con otros actores institucionales como directivos/as, funcionarios/as, preceptores/as y estudiantes. De acuerdo con las posibilidades de campo y el material empírico recabado, se decidió metodológicamente realizar un recorte, en términos de unidad de análisis, en los docentes.

<sup>6</sup> Esta cuestión quedó en evidencia con las tomas de colegios por parte de estudiantes en Ciudad de Buenos Aires durante 2017, y el tratamiento que al asunto se le dio en los medios masivos de comunicación.

esta manera, la Universidad se transforma en un actor social clave para la escuela secundaria, sistematizando y divulgando experiencias compartidas y “*saberes docentes*” (ROCKWELL, 2018, p 565) sobre cómo detectar, comprender, procesar y, cuando fuera posible, transformar la violencia social al interior de la misma en algo productivo (BLEICHMAR, 2008).

La Universidad se transformó en un espacio para pensar-pensarse<sup>7</sup>, reconocer la potencia creadora y reflexionar. Se constituyó como un lugar desde donde mirar y pensar la escuela secundaria y las prácticas pedagógicas desde otra dimensión: *La reflexión es definible como el esfuerzo por quebrar la clausura en la que necesariamente estamos siempre capturados como sujetos* (CASTORIADIS, 1996, p. 33).

A largo plazo, este proyecto procura contribuir a la convivencia escolar con la capacitación de los/as docentes de nivel medio, estudiantes del CFCE, para que puedan conformar equipos de trabajo y acompañamiento al interior de las propias comunidades educativas donde se desempeñan.

---

<sup>7</sup> “*Como si pensar no fuese hacer*”, reza Unamuno.

## **Bibliografía**

- Bajtín, Mijail. **El problema de los géneros discursivos**. En *Estética de la creación verbal* [1982]. Buenos Aires: Siglo XXI, 2008
- Bajtín, Mijail. **Géneros de habla y otros ensayos finales**. Serie: Universidad de Texas, 1986.
- Bleichmar, Silvia. **Violencia social – Violencia escolar**. Bs.As.: Noveduc, 2008.
- Castoriadis, Cornelius. **El avance de la insignificancia. Encrucijadas del Laberinto IV**. Buenos Aires: Eudeba, 1996.
- Drucaroff, Elsa. Bajtín, Mijail. **La guerra de las culturas**. Buenos Aires: Editorial Almagesto, 1996.
- Elías, N. **El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas**. Madrid: Fondo de la Cultura Económica. 1987.
- Lakoff, George. Johnson, Mark. **Metáforas de la vida cotidiana**. Universidad de Chicago: Catedra Teorema, 1980.
- Miguez, D. *Las formas de la violencia en las comunidades escolares*. En Noel, G. (comp) **Violencia en las escuelas desde una perspectiva cualitativa**. 1 ed. BsAs: Ministerio de Educación de la Nación, p. 21 -37, 2009.
- Noel, Gabriel. *Violencia en las Escuelas y Factores Institucionales. La cuestión de la Autoridad*. En Noel, G. (comp) **Violencia en las escuelas desde una perspectiva cualitativa**. 1 ed. BsAs: Ministerio de Educación de la Nación, p. 37-50, 2009.
- Rockwell, Elsie. **Vivir entre escuelas. Relatos y Presencias**. Antología. BsAs.: CLACSO, 2018.